

15/05/2020

Puerto Montt: En prisión preventiva queda imputada por homicidio tentado a carabinero de servicio

Por homicidio tentado a Carabineros en ejercicio de sus funciones, delito del artículo 416 del Código de Justicia Militar, la Fiscalía Local de Puerto Montt formalizó hoy una mujer que agredió con arma blanca a funcionario policial. La imputada quedó en prisión preventiva.

“Personal de Carabineros puso en conocimiento de la Fiscalía un procedimiento en el pasaje Angelmó de la ciudad de Puerto Montt en que un funcionario policial resultó lesionado con arma blanca”, indicó el Fiscal de Puerto Montt, Níder Orrego Dolmestch.

De acuerdo a los antecedentes que forman parte de la carpeta de investigación y expuestos en audiencia, el funcionario llegó a dicho lugar luego que se registrara un llamado dando cuenta de un posible caso de violencia intrafamiliar que se estaba registrando en el citado pasaje.

“Atendido el elemento utilizado, la zona y profundidad de la lesión, entendemos hay una acción homicida en dicha acción”, dijo representante del Ministerio Público. El Fiscal Orrego fue el encargado de formalizar la investigación y solicitó su prisión preventiva, medida cautelar que fue otorgada en este caso por el Juzgado de Garantía de Puerto Montt.

Se fijó un plazo de 70 días para el desarrollo de diligencias investigativas.

